



RECURSO DE REPOSICIÓN frente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 6 plazas de subinspector/a de la Policía municipal de Pamplona (Publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 122, de 13 de junio de 2024).

En la Convocatoria de procedimiento de concurso oposición para 6 plazas de subinspector/a de la Policía municipal de Pamplona, se han interpuesto varios recursos de reposición contra la convocatoria publicada en el BON nº 122. de 13 de junio de 2024 por:

D. José Javier Soto Blanco, D. Joseba Otano Villanueva, D. Javier Cuevas Azcona, D. Miguel Duque Rodríguez, D. Rubén Cilveti Loperena y D. Ignacio Serna Arrizabalaga.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Pamplona o por cualquiera de los medios que prevé el artículo 16 de la citada Ley.

Para obtener una copia del recurso interpuesto, las personas interesadas podrán solicitarlo a través de la dirección de correo recursosconvocatorias@pamplona.es, facilitando nombre, apellidos y una dirección de correo electrónico donde recibirla.

Pamplona, 5 de agosto 2024. La secretaria técnica de Recursos Humanos en funciones, Paula Unanua Albéniz.